

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universitat Internacional Valenciana		Facultad de Ciencias de la Salud	46062590
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Cuidados de Enfermería en Reanimación y Medicina Intensiva	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Cuidados de Enfermería en Reanimación y Medicina Intensiva por la Universitat Internacional Valenciana			
NIVEL MECES			
3			
RAMA DE CONOCIMIENTO		ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO
Ciencias de la Salud		Enfermería	No
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARIA BELEN SUAREZ FERNANDEZ		Secretaria General	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MONICA RODRIGUEZ GASCO		Directora de Calidad y Sostenibilidad	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MONICA RODRIGUEZ GASCO		Directora de Calidad y Sostenibilidad	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
C/ PINTOR SOROLLA, 21	46002	Valencia	961866024
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
estudios@universidadviu.com	Valencia/València		961866024
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Valencia/València, AM 13 de diciembre de 2023	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Cuidados de Enfermería en Reanimación y Medicina Intensiva por la Universitat Internacional Valenciana	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Ciencias de la Salud				
ÁMBITO				
Enfermería				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universitat Internacional Valenciana		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
076	Universitat Internacional Valenciana	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		12
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
0	42	6

1.4-1.9 Universitat Internacional Valenciana

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
46062590	Facultad de Ciencias de la Salud	Si	No

1.4-1.9.2 Facultad de Ciencias de la Salud

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
No	Sí	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
	180	
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
180	180	



IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN

Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS

El objetivo del presente Máster Universitario en Cuidados de Enfermería en Reanimación y Medicina Intensiva es capacitar a profesionales de enfermería, mediante la adquisición de conocimientos y habilidades específicas, para llevar a cabo unos cuidados estandarizados y de calidad a los pacientes críticos que se encuentran ingresados en las unidades de cuidados intensivos; minimizando la aparición de eventos adversos y elevando las probabilidades de supervivencia.

El sistema de prestación de cuidados sanitarios está en constante cambio y nuestros objetivos formativos pretenden dar respuesta a este aspecto, permitiendo a los estudiantes desarrollar sus conocimientos y habilidades para llevar a cabo intervenciones de enfermería adecuadas a las características específicas de este tipo de unidades; poder atender de manera competente las necesidades de los pacientes críticos y sus familias; mejorar la calidad en el cuidado; reconocer, identificar y priorizar situaciones críticas; valorar la importancia de la monitorización en el paciente crítico; conocer los registros de enfermería empleados en las unidades de cuidados intensivos; emplear los procedimientos y técnicas más avanzadas en el ámbito de los cuidados críticos; implementar y evaluar los planes de cuidados y participar en la colaboración del equipo interdisciplinar, desarrollando entornos de trabajo saludables.

Todo ello se realizará desde la visión de la disciplina Enfermera, considerando al paciente y su familia como el eje central de la atención sanitaria, permitiendo el empoderamiento del mismo y manteniendo una visión de pensamiento crítico basando los cuidados en la evidencia científica; sin perder de vista la importancia de garantizar la humanización y teniendo en cuenta los aspectos éticos que garanticen unos estándares de calidad en los cuidados que se desarrollan en las unidades de vigilancia intensiva.

ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO

Enfermería en Unidades Asistenciales de Reanimación y Medicina Intensiva

HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS

No

NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

C02 - Implementar estrategias innovadoras basadas en los principios bioéticos, la atención centrada en la persona y su familia, y el cuidado humanizado en las unidades de cuidados intensivos. TIPO: Competencias

C03 - Aplicar cuidados, procedimientos y técnicas avanzadas de enfermería que permitan identificar los signos cambiantes de salud-enfermedad en los pacientes críticos en las unidades de cuidados intensivos. TIPO: Competencias

C04 - Aplicar conocimientos enfermeros avanzados en la priorización, resolución de problemas y agilización de la toma de decisiones en la atención de pacientes en estado crítico. TIPO: Competencias

C05 - Analizar de manera crítica artículos científicos, recomendaciones estandarizadas y guías de práctica clínica para su implementación en los cuidados enfermeros de las unidades de cuidados intensivos. TIPO: Competencias

C06 - Desarrollar informes y modelos de actuación siguiendo la metodología científica en el ámbito de los cuidados intensivos. TIPO: Competencias

C07 - Aplicar las nuevas tendencias y guías de buenas prácticas en la atención, cuidados y procedimientos específicos del paciente crítico pediátrico en las unidades de cuidados intensivos. TIPO: Competencias

C08 - Emplear con seguridad y destreza los medios tecnológicos de apoyo al diagnóstico y tratamiento en el ámbito de la enfermería de cuidados intensivos. TIPO: Competencias



C09 - Aplicar los algoritmos estandarizados de reanimación cardiopulmonar avanzada en situaciones de compromiso vital siguiendo las recomendaciones internacionales vigentes en el paciente crítico adulto y pediátrico. TIPO: Competencias
C10 - Aplicar procedimientos avanzados estandarizados para el paciente crítico politraumatizado en las unidades de cuidados intensivos. TIPO: Competencias
C11 - Emplear nuevas fórmulas de gestión y liderazgo garantizando la calidad y la seguridad del paciente en cuidados de enfermería en las unidades de cuidados intensivos. TIPO: Competencias
C12 - Aplicar cuidados y procedimientos avanzados de enfermería adecuados a los pacientes donante y receptor de órganos y tejidos. TIPO: Competencias
C13 - Utilizar las últimas tendencias en comunicación en la mejora de la relación con el paciente y su familia en situaciones complejas, críticas y paliativas en las unidades de cuidados intensivos. TIPO: Competencias
C14 - Desarrollar estudios de investigación basados en la metodología científica, que permitan mejorar la práctica asistencial en el área de cuidados intensivos. TIPO: Competencias
H01 - Mostrar habilidades para la humanización de los cuidados avanzados de enfermería en unidades de cuidados intensivos. TIPO: Habilidades o destrezas
H02 - Habilidad para trabajar en equipos multidisciplinares dedicados al abordaje del paciente crítico en unidades de cuidados intensivos. TIPO: Habilidades o destrezas
H03 - Actuar en base a los principios bioéticos y las responsabilidades legales del ejercicio profesional del enfermero en el contexto de los cuidados intensivos. TIPO: Habilidades o destrezas
H04 - Desarrollar sensibilización hacia la prevención y notificación de eventos adversos en las unidades de cuidados intensivos. TIPO: Habilidades o destrezas
CC1 - Dominar las técnicas de monitorización hemodinámica avanzada en el paciente crítico adulto y pediátrico en el ámbito de los cuidados intensivos. TIPO: Conocimientos o contenidos
CC2 - Dominar los procedimientos y cuidados de enfermería propios de un paciente crítico adulto en las unidades de cuidados intensivos. TIPO: Conocimientos o contenidos
CC3 - Conocer los procedimientos y técnicas avanzadas para el diagnóstico y tratamiento específicos del paciente crítico pediátrico y sus principales patologías. TIPO: Conocimientos o contenidos
CC4 - Conocer los protocolos de humanización de los cuidados intensivos adultos y pediátricos. TIPO: Conocimientos o contenidos
CC5 - Dominar los procedimientos para garantizar la calidad asistencial y la seguridad del paciente en las unidades de cuidados intensivos. TIPO: Conocimientos o contenidos
CC6 - Conocer los aspectos bioéticos aplicados al paciente crítico en las unidades de cuidados intensivos. TIPO: Conocimientos o contenidos
CC7 - Conocer la metodología científica para llevar a cabo proyectos innovadores de investigación en el ámbito de los cuidados intensivos. TIPO: Conocimientos o contenidos
C01 - Aplicar cuidados avanzados de enfermería en los pacientes críticos basados en la evidencia científica y las buenas prácticas, para la mejora de la calidad asistencial en las unidades de cuidados intensivos. TIPO: Competencias

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión

3.1.1. Criterios de acceso generales

De acuerdo con el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, para acceder al máster será necesaria:

- La posesión de un título universitario oficial de Graduada o Graduado español o equivalente es condición para acceder a un Máster Universitario, o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.
- De igual modo, podrán acceder a un Máster Universitario del sistema universitario español personas en posesión de títulos procedentes de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.

3.1.2. Criterios de acceso específicos

Para el acceso al Máster Universitario en Enfermería de Cuidados Intensivos Cuidados de Enfermería en Reanimación y Medicina Intensiva, los candidatos deberán contar con una Titulación de Diplomado o Graduado en Enfermería.



3.1.3. Criterios de admisión

Cuando la demanda supere la oferta de plazas, la **Comisión Académica de Admisiones** examinará los currículos de los candidatos para decidir si proceder con su matriculación, de acuerdo con los perfiles de ingreso y los requisitos de formación previa establecidos. Para tal caso, la Comisión elaborará una lista de méritos de los candidatos de acuerdo con los siguientes criterios:

- **Expediente académico:** máximo 50%.
- **Experiencia profesional** contextualizada en el ámbito del título: máximo 20%.
 - Experiencia profesional en alguna de las salidas profesionales definidas en el criterio 2.4.3. 1.14. de la presente Memoria de Verificación: 5% por cada año.
- **Formación complementaria:** máximo 30%.
 - Cada curso de hasta 100 horas directamente relacionado con alguna de las materias del Máster: 5%.
 - Cada curso de más de 100 horas directamente relacionado con alguna de las materias del Máster: 10%.
 - Curso de experto universitario o equivalente vinculado a alguna de las asignaturas del programa formativo: 15%.
 - Titulación de Grado, Licenciatura, Diplomatura adicional a la que da acceso al máster vinculado al perfil competencial del título: 15%.
 - Máster Universitario o de Formación Permanente vinculado a alguna de las asignaturas del programa Formativo: 20%.

La **Comisión Académica de Admisiones** está formado por:

- Un miembro del Departamento de Admisiones de la Universidad.
- Un miembro de Secretaría Académica.
- La Dirección del Título.
- La Dirección de Calidad y Estudios Sostenibilidad, quien habitualmente delega en un técnico de Calidad.

3.1.4. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.

La Universidad Internacional de Valencia, por su compromiso con la calidad de las enseñanzas, consciente de la importancia de la acción tutorial para el rendimiento académico y la satisfacción de los estudiantes, a través del Departamento de Relación con el Estudiante, presta al alumnado una atención personalizada e integral durante el desarrollo de sus estudios. Se trata del departamento encargado del acompañamiento al estudiante realizando la labor de asesoramiento y orientación durante toda su trayectoria académica, coordinándose con la dirección de título. Lo componen orientadores académicos y técnicos de soporte informático que interrelacionan con los estudiantes acorde a sus necesidades. ~~Para mejorar esta labor, en 2019 se crea un primer nivel de atención al alumno compuesto por 23 agentes para atender consultas más generales, distribuidos según el tipo de consulta que resuelven (pagos, secretaría, accesos, etc.), y ampliando el horario de atención a los fines de semana para proporcionar un servicio más completo.~~

El siguiente nivel está compuesto por los orientadores académicos, más especializados en el acompañamiento y *coaching*. La figura del orientador es clave en la atención y el acompañamiento al estudiante ya que son especialistas en las titulaciones que cursan. El número de orientadores, la mayor parte de ellos titulados universitarios, también crece acorde con la Universidad, siendo ya en este 2021 un equipo de 26 orientadores profesionales, que abarcan un amplio horario de atención (de 9:00 a 21:30 h).

Los orientadores académicos reciben formación de manejo del campus virtual adecuado al entorno virtual conociendo además las singularidades del mismo en el que se desarrollan las actividades académicas.

Asimismo, el área de soporte técnico cuenta con los técnicos de soporte en el primer nivel para la gestión de las incidencias tecnológicas de los estudiantes con la plataforma, atendiendo demandas y dudas de navegación, usabilidad y manejo del entorno digital. Adicionalmente cuenta con 4 técnicos de soporte en segundo nivel más especializados, para la gestión de las incidencias tecnológicas. Todo el personal tiene titulación universitaria técnica adecuada al perfil que desempeñan.

Además, a los estudiantes de la VIU, una vez matriculados, se les dispensarán las siguientes medidas de acogida y orientación:

Actividades de acogida

Adecuados a nuestra modalidad online, el servicio de Relación con el Alumno gestiona el conocimiento y familiarización del estudiante con el campus virtual de forma previa al inicio de la docencia. Así, tras la admisión, a cada estudiante se le asigna un orientador académico que contacta con él para darle la bienvenida, confirmar sus datos de contacto, proporcionarle datos de acceso a campus e indicarle información relevante para su correcto inicio de curso. Cuando el estudiante accede al campus, además de las aulas del título, tiene a su disposición un aula específica denominada «Comunidad Universitaria VIU», que ofrece información sobre servicios disponibles, trámites necesarios y agentes con los que puede interactuar, y píldoras formativas sobre conocimiento del campus, habilidades de estudio y otras recomendaciones. En su función de acompañamiento al estudiante, los orientadores le proporcionan orientación tanto en el proceso de matrícula como a lo largo del desarrollo del curso, acorde a las características del título y adaptado a sus circunstancias personales. Así mismo, el centro de ayuda de preguntas frecuentes FAQs que está siempre disponible y actualizado.

La figura del Orientador es clave, ya que acompañará al estudiante durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. El Orientador le proporcionará información sobre el título, le asesorará en la elección de las asignaturas y/o módulos formativos y servirá de canal de comunicación con el resto de departamentos y el equipo docente. A su vez el orientador académico guiará al estudiante en la previsión, planificación y preparación de las pruebas de acceso a su titulación o especialidad, si las hubiera.

Inicio de curso

Al inicio del curso, el Director del título, a través de videoconferencia interactiva, realizará una sesión de acogida del alumnado, en la que le dará la bienvenida y le planteará los ejes principales sobre los que va a discurrir la docencia de las distintas asignaturas. Además, hará una breve presentación del profesorado que va a participar en las asignaturas, explicará la metodología de la universidad, las competencias que se van a trabajar, el sistema de tutorías, los procedimientos de evaluación y la información relativa a las Prácticas Académicas Externas. Asimismo, analizará el calendario docente del curso, marcando el tiempo reservado para la preparación de evaluaciones y las fechas de realización de las mismas, poniendo especial énfasis en los periodos reservados para la realización de exámenes, prácticas académicas externas (si el título en cuestión la contempla) y para la defensa del Trabajo Fin de Máster.

A fin de mostrar una línea de acción común ante los estudiantes, el orientador asignado al Título también participará en esta sesión de inicio del curso académico junto con el Director.

Inicio de la asignatura

El primer día de inicio de cada asignatura, mediante la herramienta de videoconferencia, el profesor realizará una tutoría colectiva de presentación. En ella se explica la guía docente de la asignatura (objetivos, contenidos, metodología, actividades y tareas, evaluación, bibliografía). Es en este momento cuando se habilitan los foros destinados al planteamiento de dudas por parte del alumnado durante la impartición de cada materia.



Los plazos de entrega de las actividades y tareas, así como las sesiones síncronas que se imparten en un determinado día y horario, quedan reflejadas tanto en el cronograma como en la herramienta de calendario del campus. Todas las notificaciones, anuncios y modificaciones que pudieran existir, pueden consultarse en el apartado de últimas noticias de la asignatura. Además, el estudiante recibirá todas estas notificaciones en su correo electrónico.

Seguimiento del estudiante

A lo largo de cada una de las asignaturas, los profesores acompañan y orientan el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado a través de una serie de tutorías que se detallan en el calendario de la asignatura. Estas tutorías pueden ser tanto colectivas (en las que se tratan temas de interés para todo el grupo de estudiantes) como individuales (a petición del estudiante para la resolución de cuestiones concretas). Además, los estudiantes contarán con una serie de tutorías específicas, tanto individuales como colectivas, para el correcto desarrollo de sus Prácticas y de su Trabajo Fin de Máster.

En paralelo al seguimiento que cada profesor hace de sus estudiantes, el orientador académico realiza un seguimiento transversal de la actividad de los estudiantes, revisando, entre otros:

- La conexión del estudiante al Campus.
- El estado de entrega de las actividades por parte del alumnado.
- El grado de superación de las diferentes asignaturas matriculadas.

En caso de detectar un descenso de la actividad académica por parte del estudiante, el orientador contactará con el estudiante, vía telefónica o por correo electrónico, para interesarse por su situación y por los motivos que han provocado esta minoración de su actividad.

Para reforzar el seguimiento de los estudiantes, en el 2021 se ha puesto en marcha un procedimiento para mejorar la coordinación entre el Director del Título y el orientador académico del mismo. Así, al menos una vez al cuatrimestre, mantendrán una reunión de trabajo distendida en la que pondrán en común su percepción del rendimiento de los estudiantes y, en caso necesario, diseñarán líneas de actuación individualizadas que estén enfocadas en mejorar la experiencia académica de los mismos. Esta acción se ha denominado «café con el orientador».

Finalización de la asignatura

El último día de cada asignatura, mediante la herramienta de videoconferencia, el profesor realizará una tutoría colectiva de finalización. En ella se resolverán las últimas dudas que los estudiantes pudieran tener y se recordarán las fechas de entrega de las tareas pendientes y las fechas de realización del examen.

Servicio de Atención a los Estudiantes con Diversidad y Necesidades específicas de Apoyo (SAED)

El **Servicio de Atención a los Estudiantes con Diversidad y Necesidades Específicas de Apoyo (SAED)** tiene como objetivo regular las acciones encaminadas a eliminar las dificultades que impidan o dificulten el acceso y permanencia en la universidad de los estudiantes con Diversidad Funcional y Necesidades Educativas Específicas de Apoyo Educativo (NEAE). Entre sus funciones se encuentran:

- Informar, orientar y asesorar sobre los derechos y recursos existentes en VIU a los estudiantes con diversidad funcional.
- Sugerir y diseñar adaptaciones curriculares.

Por tanto, una vez el orientador detecta un estudiante (o potencial) con NEAE, éste le informa acerca del Servicio y, tras la solicitud del estudiante documentando el tipo de diversidad funcional o NEAE y los recursos necesarios que demanda, la Comisión SAED elaborará un plan personalizado. Asimismo, realizará un seguimiento periódico para la reevaluación de las necesidades y modificar el plan de adaptación, si procede.

La Comisión SAED estará formada por un mínimo de 3 miembros:

- **Director/a de Título:** responsable de informar al claustro de profesorado.
- **Orientador/a Académico/a** asignado al estudiante: responsable de informar al estudiante.
- **Gestor/a SAED:** responsable de centralizar y custodiar la documentación aportada por el estudiante.

Este procedimiento es de aplicación a todos los estudiantes potenciales o matriculados en cualquiera de las titulaciones (tanto propias como oficiales) de la Universidad que presenten Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Adjuntar Convenio	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	9
Adjuntar Título Propio	
Ver Apartado 3: Anexo 2.	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	9
DESCRIPCIÓN	



3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos

3.2.1. Resumen

	Mínimo	Máximo
Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias.	0	0
Reconocimiento de créditos cursados en títulos propios.	0	9
Reconocimiento de créditos cursados por acreditación experiencia laboral y profesional.	0	9

3.2.2. Descripción

Transferencia y reconocimiento de créditos de enseñanzas universitarias oficiales

Con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, la Universidad, conforme a su normativa interna y legislación vigente, valorará los créditos que pueden ser objeto de transferencia y de reconocimiento a la vista del expediente y de los documentos académicos oficiales del estudiante y relativos a las enseñanzas oficiales cursadas.

La normativa aplicable se encuentra disponible en el siguiente enlace:

https://www.universidadviu.com/sites/universidadviu.com/files/media_files/Normativa%20Reconocimiento%20y%20Transferencia%20de%20ECTS.pdf

A estos efectos, la **transferencia de créditos** implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en esta u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Asimismo, el **reconocimiento de créditos** supone la aceptación por parte de la universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales, en esta u otra universidad, son computados en otras enseñanzas oficiales distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título. En ningún caso se podrá reconocer el Trabajo Fin de Máster.

Reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional, títulos propios o enseñanzas oficiales no universitarias

La Universidad, a través de la **Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos**, valorará, a la luz del expediente del estudiante, los títulos oficiales que pueda aportar, las titulaciones propias universitarias o la experiencia profesional, y conforme al programa y a las materias concretas que tengan equivalencia en competencias, contenidos y dedicación del estudiante, aquellos créditos ECTS que puedan ser objeto de reconocimiento.

A estos efectos, el estudiante que solicite el reconocimiento de créditos deberá aportar documentación que acredite haber adquirido las competencias asociadas a la misma.

Conforme a la normativa vigente, podrán ser reconocidos por experiencia laboral y profesional acreditada o créditos cursados en títulos propios, en conjunto, un máximo de un 15% de los créditos que constituyen el plan de estudios.

Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional

La experiencia profesional o laboral acreditada podrá ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título. En todo caso, únicamente podrán obtener esta vía de reconocimiento quienes acrediten mediante los mecanismos que posteriormente se expresan un período, como mínimo, de un año de experiencia profesional dentro del ámbito competencial propio del título.

La documentación aportada para acreditar dicha experiencia y encaje competencial incluirá:

- Curriculum Vitae



- Certificado Oficial de Vida Laboral
- Contrato Laboral con alta en la Seguridad Social.
- Certificado de empresa de funciones desempeñadas, incluyendo tiempo y competencias desarrolladas en su desempeño.
- Cualquier otro documento que permita comprobar o poner de manifiesto la experiencia alegada y su relación con las competencias inherentes al título.

Con base en los límites definidos anteriormente, podrán ser objeto de reconocimiento por experiencia profesional y laboral únicamente las asignaturas que constan en la siguiente tabla, siempre que se aporte el tipo de experiencia que se describe:

Parte del plan de estudios afectado por el reconocimiento <i>Asignatura (ECTS)</i>	Tipo de experiencia profesional que podrá ser reconocida	RA vinculados que justifican el reconocimiento
Técnicas de enfermería y monitorización avanzada en las unidades de cuidados intensivos (6 ECTS)	C01, C02, C03, C04, C08, C09, C10, H01, H02, H03, H04, CC1, CC2, CC4	Experiencia profesional como enfermero/a en unidades de cuidados intensivos, unidades de vigilancia intensiva o unidades de reanimación (No se incluirán unidades de reanimación postanestésica)
Cuidados de enfermería al paciente crítico pediátrico (6 ECTS)	C01, C02, C03, C04, C07, C08, C09, H01, H02, H03, H04, CC1, CC3, CC4	Experiencia profesional como enfermero/a en unidades de cuidados intensivos pediátricos, unidades de vigilancia intensiva pediátrica o unidades de reanimación pediátrica (No se incluirán unidades de reanimación postanestésica)
Prácticas clínicas externas I (9 ECTS)	C01, C02, C03, C04, C05, C06, C07, C08, C09, C10, C12, C13, H01, H02, H03, H04, H05, CC1, CC2, CC3, CC4, CC5, CC6	Experiencia profesional como enfermero/a en unidades de cuidados intensivos, unidades de vigilancia intensiva o unidades de reanimación (No se incluirán unidades de reanimación postanestésica)
Prácticas clínicas externas II (3 ECTS)	C01, C02, C03, C04, C05, C06, C07, C08, C09, C10, C12, C13, H01, H02, H03, H04, H05, CC1, CC2, CC3, CC4, CC5, CC6	Experiencia profesional como enfermero/a en unidades de cuidados intensivos, unidades de vigilancia intensiva o unidades de reanimación (No se incluirán unidades de reanimación postanestésica)

Reconocimiento de créditos por créditos cursados en títulos propios

Los créditos cursados en títulos propios pueden ser objeto de reconocimiento siempre que los créditos reconocidos estén directamente relacionados con las competencias inherentes a dicho título.

Para solicitar el reconocimiento, el estudiante deberá aportar en la documentación el título propio, o, en su caso, el certificado académico que recoja las asignaturas superadas. Además, se deberá aportar el plan de estudios del título propio, detallando además contenido y duración de las materias cursadas.

Excepcionalmente, se podrán reconocer un número mayor de créditos cursados en un título propio cuando el título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial; y en la Memoria de Verificación de dicho título figure la pasarela que detalle las condiciones de dicho reconocimiento.

3.2.3. Reconocimientos de enseñanzas que se extinguen

No procede.

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

Debido a la limitación de caracteres de la Sede Electrónica, se adjunta enlace a la información sobre los mecanismos de acogida de los estudiantes y la información pública: https://gplaneta-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/ugxk67_psoplaneta_com/Eco1bmeQUmFlisOZoYiXn8YBVTvpkC6plm9iWEFmrzhddw?e=cJzzMN

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 4: Anexo 1.



4.1 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Procedimientos, técnicas y cuidados de enfermería en el paciente crítico		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
18	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Técnicas de enfermería y monitorización avanzada en las unidades de cuidados intensivos		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Procedimientos y cuidados de enfermería en el paciente crítico adulto I		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Procedimientos y cuidados de enfermería en el paciente crítico adulto II		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Cuidados de enfermería al paciente crítico pediátrico		



4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C02 - Implementar estrategias innovadoras basadas en los principios bioéticos, la atención centrada en la persona y su familia, y el cuidado humanizado en las unidades de cuidados intensivos. TIPO: Competencias		
C03 - Aplicar cuidados, procedimientos y técnicas avanzadas de enfermería que permitan identificar los signos cambiantes de salud-enfermedad en los pacientes críticos en las unidades de cuidados intensivos. TIPO: Competencias		
C04 - Aplicar conocimientos enfermeros avanzados en la priorización, resolución de problemas y agilización de la toma de decisiones en la atención de pacientes en estado crítico. TIPO: Competencias		
C07 - Aplicar las nuevas tendencias y guías de buenas prácticas en la atención, cuidados y procedimientos específicos del paciente crítico pediátrico en las unidades de cuidados intensivos. TIPO: Competencias		
C08 - Emplear con seguridad y destreza los medios tecnológicos de apoyo al diagnóstico y tratamiento en el ámbito de la enfermería de cuidados intensivos. TIPO: Competencias		
C09 - Aplicar los algoritmos estandarizados de reanimación cardiopulmonar avanzada en situaciones de compromiso vital siguiendo las recomendaciones internacionales vigentes en el paciente crítico adulto y pediátrico. TIPO: Competencias		
C10 - Aplicar procedimientos avanzados estandarizados para el paciente crítico politraumatizado en las unidades de cuidados intensivos. TIPO: Competencias		
H01 - Mostrar habilidades para la humanización de los cuidados avanzados de enfermería en unidades de cuidados intensivos. TIPO: Habilidades o destrezas		
H02 - Habilidad para trabajar en equipos multidisciplinares dedicados al abordaje del paciente crítico en unidades de cuidados intensivos. TIPO: Habilidades o destrezas		
H03 - Actuar en base a los principios bioéticos y las responsabilidades legales del ejercicio profesional del enfermero en el contexto de los cuidados intensivos. TIPO: Habilidades o destrezas		
CC1 - Dominar las técnicas de monitorización hemodinámica avanzada en el paciente crítico adulto y pediátrico en el ámbito de los cuidados intensivos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CC2 - Dominar los procedimientos y cuidados de enfermería propios de un paciente crítico adulto en las unidades de cuidados intensivos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CC3 - Conocer los procedimientos y técnicas avanzadas para el diagnóstico y tratamiento específicos del paciente crítico pediátrico y sus principales patologías. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CC4 - Conocer los protocolos de humanización de los cuidados intensivos adultos y pediátricos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C01 - Aplicar cuidados avanzados de enfermería en los pacientes críticos basados en la evidencia científica y las buenas prácticas, para la mejora de la calidad asistencial en las unidades de cuidados intensivos. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Metodología enfermera en las unidades de cuidados intensivos		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Calidad, seguridad y aspectos psicosociales en las unidades de cuidados intensivos		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Metodología de la investigación		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C05 - Analizar de manera crítica artículos científicos, recomendaciones estandarizadas y guías de práctica clínica para su implementación en los cuidados enfermeros de las unidades de cuidados intensivos. TIPO: Competencias		
C06 - Desarrollar informes y modelos de actuación siguiendo la metodología científica en el ámbito de los cuidados intensivos. TIPO: Competencias		
C11 - Emplear nuevas fórmulas de gestión y liderazgo garantizando la calidad y la seguridad del paciente en cuidados de enfermería en las unidades de cuidados intensivos. TIPO: Competencias		
C12 - Aplicar cuidados y procedimientos avanzados de enfermería adecuados a los pacientes donante y receptor de órganos y tejidos. TIPO: Competencias		
C13 - Utilizar las últimas tendencias en comunicación en la mejora de la relación con el paciente y su familia en situaciones complejas, críticas y paliativas en las unidades de cuidados intensivos. TIPO: Competencias		
H01 - Mostrar habilidades para la humanización de los cuidados avanzados de enfermería en unidades de cuidados intensivos. TIPO: Habilidades o destrezas		
H02 - Habilidad para trabajar en equipos multidisciplinares dedicados al abordaje del paciente crítico en unidades de cuidados intensivos. TIPO: Habilidades o destrezas		
H03 - Actuar en base a los principios bioéticos y las responsabilidades legales del ejercicio profesional del enfermero en el contexto de los cuidados intensivos. TIPO: Habilidades o destrezas		
H04 - Desarrollar sensibilización hacia la prevención y notificación de eventos adversos en las unidades de cuidados intensivos. TIPO: Habilidades o destrezas		
CC5 - Dominar los procedimientos para garantizar la calidad asistencial y la seguridad del paciente en las unidades de cuidados intensivos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CC6 - Conocer los aspectos bioéticos aplicados al paciente crítico en las unidades de cuidados intensivos. TIPO: Conocimientos o contenidos		



CC7 - Conocer la metodología científica para llevar a cabo proyectos innovadores de investigación en el ámbito de los cuidados intensivos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Prácticas clínicas simuladas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Prácticas clínicas simuladas		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C02 - Implementar estrategias innovadoras basadas en los principios bioéticos, la atención centrada en la persona y su familia, y el cuidado humanizado en las unidades de cuidados intensivos. TIPO: Competencias		
C03 - Aplicar cuidados, procedimientos y técnicas avanzadas de enfermería que permitan identificar los signos cambiantes de salud-enfermedad en los pacientes críticos en las unidades de cuidados intensivos. TIPO: Competencias		
C04 - Aplicar conocimientos enfermeros avanzados en la priorización, resolución de problemas y agilización de la toma de decisiones en la atención de pacientes en estado crítico. TIPO: Competencias		
C07 - Aplicar las nuevas tendencias y guías de buenas prácticas en la atención, cuidados y procedimientos específicos del paciente crítico pediátrico en las unidades de cuidados intensivos. TIPO: Competencias		
C08 - Emplear con seguridad y destreza los medios tecnológicos de apoyo al diagnóstico y tratamiento en el ámbito de la enfermería de cuidados intensivos. TIPO: Competencias		
C09 - Aplicar los algoritmos estandarizados de reanimación cardiopulmonar avanzada en situaciones de compromiso vital siguiendo las recomendaciones internacionales vigentes en el paciente crítico adulto y pediátrico. TIPO: Competencias		
C10 - Aplicar procedimientos avanzados estandarizados para el paciente crítico politraumatizado en las unidades de cuidados intensivos. TIPO: Competencias		
C13 - Utilizar las últimas tendencias en comunicación en la mejora de la relación con el paciente y su familia en situaciones complejas, críticas y paliativas en las unidades de cuidados intensivos. TIPO: Competencias		
H01 - Mostrar habilidades para la humanización de los cuidados avanzados de enfermería en unidades de cuidados intensivos. TIPO: Habilidades o destrezas		
H02 - Habilidad para trabajar en equipos multidisciplinares dedicados al abordaje del paciente crítico en unidades de cuidados intensivos. TIPO: Habilidades o destrezas		
H03 - Actuar en base a los principios bioéticos y las responsabilidades legales del ejercicio profesional del enfermero en el contexto de los cuidados intensivos. TIPO: Habilidades o destrezas		



H04 - Desarrollar sensibilización hacia la prevención y notificación de eventos adversos en las unidades de cuidados intensivos. TIPO: Habilidades o destrezas		
CC1 - Dominar las técnicas de monitorización hemodinámica avanzada en el paciente crítico adulto y pediátrico en el ámbito de los cuidados intensivos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CC2 - Dominar los procedimientos y cuidados de enfermería propios de un paciente crítico adulto en las unidades de cuidados intensivos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CC3 - Conocer los procedimientos y técnicas avanzadas para el diagnóstico y tratamiento específicos del paciente crítico pediátrico y sus principales patologías. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CC4 - Conocer los protocolos de humanización de los cuidados intensivos adultos y pediátricos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CC5 - Dominar los procedimientos para garantizar la calidad asistencial y la seguridad del paciente en las unidades de cuidados intensivos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CC6 - Conocer los aspectos bioéticos aplicados al paciente crítico en las unidades de cuidados intensivos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C01 - Aplicar cuidados avanzados de enfermería en los pacientes críticos basados en la evidencia científica y las buenas prácticas, para la mejora de la calidad asistencial en las unidades de cuidados intensivos. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Prácticas clínicas externas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	12	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Prácticas clínicas externas I		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	9	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Prácticas clínicas externas II		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C02 - Implementar estrategias innovadoras basadas en los principios bioéticos, la atención centrada en la persona y su familia, y el cuidado humanizado en las unidades de cuidados intensivos. TIPO: Competencias		
C03 - Aplicar cuidados, procedimientos y técnicas avanzadas de enfermería que permitan identificar los signos cambiantes de salud-enfermedad en los pacientes críticos en las unidades de cuidados intensivos. TIPO: Competencias		
C04 - Aplicar conocimientos enfermeros avanzados en la priorización, resolución de problemas y agilización de la toma de decisiones en la atención de pacientes en estado crítico. TIPO: Competencias		
C07 - Aplicar las nuevas tendencias y guías de buenas prácticas en la atención, cuidados y procedimientos específicos del paciente crítico pediátrico en las unidades de cuidados intensivos. TIPO: Competencias		
C08 - Emplear con seguridad y destreza los medios tecnológicos de apoyo al diagnóstico y tratamiento en el ámbito de la enfermería de cuidados intensivos. TIPO: Competencias		
C09 - Aplicar los algoritmos estandarizados de reanimación cardiopulmonar avanzada en situaciones de compromiso vital siguiendo las recomendaciones internacionales vigentes en el paciente crítico adulto y pediátrico. TIPO: Competencias		
C10 - Aplicar procedimientos avanzados estandarizados para el paciente crítico politraumatizado en las unidades de cuidados intensivos. TIPO: Competencias		
C13 - Utilizar las últimas tendencias en comunicación en la mejora de la relación con el paciente y su familia en situaciones complejas, críticas y paliativas en las unidades de cuidados intensivos. TIPO: Competencias		
H01 - Mostrar habilidades para la humanización de los cuidados avanzados de enfermería en unidades de cuidados intensivos. TIPO: Habilidades o destrezas		
H02 - Habilidad para trabajar en equipos multidisciplinares dedicados al abordaje del paciente crítico en unidades de cuidados intensivos. TIPO: Habilidades o destrezas		
H03 - Actuar en base a los principios bioéticos y las responsabilidades legales del ejercicio profesional del enfermero en el contexto de los cuidados intensivos. TIPO: Habilidades o destrezas		
H04 - Desarrollar sensibilización hacia la prevención y notificación de eventos adversos en las unidades de cuidados intensivos. TIPO: Habilidades o destrezas		
CC1 - Dominar las técnicas de monitorización hemodinámica avanzada en el paciente crítico adulto y pediátrico en el ámbito de los cuidados intensivos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CC2 - Dominar los procedimientos y cuidados de enfermería propios de un paciente crítico adulto en las unidades de cuidados intensivos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CC3 - Conocer los procedimientos y técnicas avanzadas para el diagnóstico y tratamiento específicos del paciente crítico pediátrico y sus principales patologías. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CC4 - Conocer los protocolos de humanización de los cuidados intensivos adultos y pediátricos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CC5 - Dominar los procedimientos para garantizar la calidad asistencial y la seguridad del paciente en las unidades de cuidados intensivos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CC6 - Conocer los aspectos bioéticos aplicados al paciente crítico en las unidades de cuidados intensivos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C01 - Aplicar cuidados avanzados de enfermería en los pacientes críticos basados en la evidencia científica y las buenas prácticas, para la mejora de la calidad asistencial en las unidades de cuidados intensivos. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Trabajo Fin de Máster		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C05 - Analizar de manera crítica artículos científicos, recomendaciones estandarizadas y guías de práctica clínica para su implementación en los cuidados enfermeros de las unidades de cuidados intensivos. TIPO: Competencias		
C06 - Desarrollar informes y modelos de actuación siguiendo la metodología científica en el ámbito de los cuidados intensivos. TIPO: Competencias		
C14 - Desarrollar estudios de investigación basados en la metodología científica, que permitan mejorar la práctica asistencial en el área de cuidados intensivos. TIPO: Competencias		
CC7 - Conocer la metodología científica para llevar a cabo proyectos innovadores de investigación en el ámbito de los cuidados intensivos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 2		
4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
<p>Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados en cada una de las asignaturas. A continuación, listamos las actividades genéricas que pueden formar parte de cada asignatura.</p> <p>1. Actividades de carácter teórico</p> <p>Se trata de un conjunto de actividades supervisadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clases expositivas: sesiones de carácter <u>síncrono</u> en las que el profesor, a través de metodologías como la lección magistral o la lección magistral participativa, expone a los estudiantes los fundamentos teóricos de la asignatura. Estas asignaturas se programan en el calendario académico y en cada una de ellas se abordan contenidos específicos del temario. • Sesiones con expertos en el aula: sesiones de carácter <u>síncrono</u> en las que un experto externo a la Universidad acude a presentar algún contenido teórico-práctico directamente vinculado con el temario de la asignatura. Estas sesiones permiten acercar al estudiante a la realidad de la disciplina en términos no sólo profesionales, sino también académicos. Todas estas sesiones se sustentan en contenidos previamente explicados en las clases expositivas. • Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales: se trata de sesiones expositivas grabadas, impartidas por docentes de la Universidad o por expertos externos, directamente vinculadas con el contenido teórico-práctico de la asignatura. Su visualización es necesaria para adquirir los conocimientos asociados a la asignatura. Tras la visualización de cada recurso, el estudiante debe realizar una breve prueba de comprensión. Esta actividad, por su definición, tiene carácter <u>asíncrono</u>. • Estudio y seguimiento de material interactivo: esta actividad refleja el número de horas destinadas por el estudiante al estudio y seguimiento de material interactivo (SCORM o recursos similares). Este contenido es complementario a las clases expositivas y permite afianzar la adquisición de conocimientos. Su seguimiento puede ser controlado a través de las funcionalidades del Campus Virtual, identificando el número de horas dedicadas por el estudiante. Esta actividad, por su definición, tiene carácter <u>asíncrono</u>. <p>2. Actividades de carácter práctico</p> <p>Se trata de un conjunto de actividades supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral. Esta categoría se desglosa en el siguiente conjunto de actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clases prácticas: sesiones de trabajo <u>síncronas</u> en las que el profesor desarrolla junto con los alumnos actividades prácticas que se basan en los fundamentos teóricos vistos en las clases expositivas. En términos generales, su desarrollo consta de las siguientes fases, pudiéndose adaptar en función de las necesidades docentes: <ul style="list-style-type: none"> ◦ La primera fase se desarrolla en la sala principal de la videoconferencia, donde el profesor plantea la actividad. ◦ A continuación, divide a los alumnos en grupos de trabajo a través de las salas colaborativas y se comienza con la actividad. En esta fase el profesor va entrando en cada sala colaborativa rotando los grupos para resolver dudas, dirigir el trabajo o dar el feedback oportuno. Los alumnos también tienen posibilidad de consultar al profesor en el momento que consideren necesario. ◦ La tercera fase también se desarrolla en la sala principal y tiene como objetivo mostrar el ejercicio o explicar con ejemplos los resultados obtenidos. Por último, se ponen en común las conclusiones de la actividad realizada. 		



Se contemplan, de manera general, cuatro tipos de clases prácticas, cuyo contenido se ajusta posteriormente a las particularidades de cada uno de los programas formativos (la selección de actividades para cada materia figura en la ficha de cada una de ellas):

- **Estudio de casos:** El estudio de casos facilita el aprendizaje por descubrimiento, el estudiante asume el papel de protagonista activos de su propio aprendizaje, potenciando la adquisición de las competencias asignadas a la asignatura mediante el estímulo de hacer preguntas y formular sus propias respuestas así como a deducir principios de ejemplos prácticos o experiencias.
- **Resolución de problemas:** El estudiante resuelve cuestiones planteadas por el profesor que tienen como base una situación concreta. Mediante esta actividad formativa se desarrollan habilidades y capacidades de aprendizaje autónomo ideando estrategias que permitan obtener una solución.
- **Simulación:** Mediante esta actividad se recrea una situación real en la que el estudiante mediante una simulación se enfrenta a un escenario y un problema concreto planteado por el profesor.
- **Diseño de proyectos:** Diseño de proyectos: en esta actividad el alumno desarrolla una propuesta, objeto, artefacto, prototipo o producto relacionado con las competencias y los contenidos de la asignatura. Normalmente, es presentado a través de un informe con la planificación al detalle de cómo se llevaría a cabo, sin necesariamente llegar a ponerlo en práctica, o a través de algún software específico y expuesto al profesor o a los compañeros.

- **Prácticas observacionales:** se trata de sesiones de prácticas grabadas, impartidas por un docente de la Universidad o por un experto (según su finalidad), que permiten ilustrar con ejemplos aún más concretos los contenidos abordados en las sesiones de clases prácticas. Estas sesiones, desarrolladas en formato tutorial, ofrecen al alumno un nutrido conjunto de ejemplos para trabajar a la vez que sigue la exposición del docente. Su visualización es obligatoria para poder abordar adecuadamente las actividades del portafolio. En este sentido, la plataforma virtual de la Universidad permite comprobar qué alumnos no hacen seguimiento de esta actividad formativa. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.
- **Actividades de seguimiento de la asignatura:** se trata de un conjunto de actividades de evaluación continua que permiten al profesor testar el avance del estudiante en la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos, especialmente de aquellos de carácter práctico. Estas actividades, entre otras, pueden ser de la siguiente naturaleza: exposiciones de trabajos, actividades vinculadas a las clases prácticas (resúmenes, mapas conceptuales, one minute paper, etc.), pruebas de seguimiento intermedias (test de autoevaluación, etc.), desarrollo de un cuaderno reflexivo de la asignatura, etc. Estas actividades serán seleccionadas por el profesor en función de las necesidades docentes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.
- **Simulación clínica:**
 - **Práctica clínica simulada:** La simulación clínica es una metodología innovadora aplicada en ciencias de la salud y por ende a los cuidados enfermeros. Supone el aprendizaje utilizando un entorno controlado simulado presencial, donde el alumno es protagonista de la resolución de un caso clínico. Para ello, el alumno debe utilizar el conocimiento y las habilidades adquiridas en transcurso de las asignaturas teóricas, para obtener el resultado deseado. Es una actividad que requiere presencialidad física tanto del alumno, como del profesor o instructor encargado de llevar a cabo la simulación. La sistemática que se sigue es en primer lugar la generación del escenario por parte del profesor, en la que se diseña un caso clínico y unos objetivos de aprendizaje. Este caso clínico se traslada al entorno simulado creado expresamente, utilizando la tecnología y los recursos materiales necesarios (aparataje, fármacos y dispositivos) puestos a disposición del alumno para su utilización. En segundo lugar, se muestra el caso al alumno y el escenario previsto, indicando los objetivos de aprendizaje. Durante el desarrollo del caso, el instructor o profesor, observa los movimientos realizados por el alumno y va realizando los cambios producidos sobre el paciente simulado, resultado de la actuación e interacción de los alumnos. El caso finaliza cuando el profesor o instructor indica, atendiendo a los criterios establecidos previamente. El desarrollo del caso es analizado en el #debriefing# con el objetivo de comentar las actuaciones llevadas a cabo por los alumnos siempre con objetivo constructivo de lograr aprendizaje significativo. El desarrollo de la simulación puede ser planteado de forma individual o bien en grupos de alumnos, favoreciendo el entrenamiento en habilidades transversales como el liderazgo y el trabajo en equipo tan necesarias en el abordaje del paciente crítico.
 - **Simulación clínica virtual:** Mediante esta actividad se emplea software específico para plantear supuestos reales en los que el estudiantado debe poner en práctica sus conocimientos, habilidades y destrezas para solucionar casos clínicos concretos.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del alumno y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura. Tal y como se ha indicado, se realizan a través de videoconferencia y e-mail. El plazo máximo de respuesta del profesor está establecido en 48h.

Se computan una serie de horas estimadas, pues, aunque existen sesiones comunes para todos los estudiantes, éstos posteriormente pueden solicitar al docente tantas tutorías como estimen necesarias.

Dado el carácter mixto de esta actividad formativa, se computa un porcentaje de presencialidad estimado del 30%.

4. Trabajo Autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el alumno desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono. Esta categoría se desglosa en el siguiente conjunto de actividades:

- **Lectura, análisis y estudio del manual de la asignatura:** actividad en la que el estudiante estudia el manual de la asignatura proporcionado por la Universidad a fin de adquirir los contenidos que luego deberá demostrar en la prueba (examen final).
- **Lectura, análisis y estudio de material complementario:** actividad en la que el estudiante lee, analiza y estudia el material complementario facilitado por el docente de la asignatura (bibliografía adicional, lecturas, etc.).
- **Desarrollo de actividades del portafolio:** actividad compuesta por un conjunto de horas que el alumno dedica a desarrollar las actividades que componen el portafolio portafolio utilizado para la evaluación de los estudiantes. Entre ellas, se encuentran la elaboración de informes y proyectos, pruebas escritas u otras actividades vinculadas al estudio de casos, resolución de problemas, diseño de proyectos y realización de simulaciones. Además, figuran también otras actividades y trabajos vinculados a los seminarios y sesiones con expertos, a la visualización de recursos interactivos y audiovisuales, y a la realización de test de seguimiento continuo. Estas actividades y trabajos se desarrollan de forma pormenorizada en el apartado **5.4.1 4.3.1.A Evaluación del portafolio**.
- **Trabajo cooperativo:** en esta actividad, el estudiante, junto con otros compañeros, trabajan conjuntamente para la realización de actividades grupales del portafolio, estudio conjunto, compartición de experiencias, etc. Esta actividad puede articularse mediante videoconferencias, foros o cualquier otro medio que favorezca la interacción de los estudiantes.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

6. Actividades vinculadas a las Prácticas Clínicas Externas



- **Estancia en el centro de prácticas:** esta actividad hace referencia a las horas de presencialidad física que el estudiante realiza en el centro de prácticas como parte del programa formativo. Durante esta estancia, el tutor cuenta con la referencia de dos tutores: uno externo (tutor del centro de prácticas) y uno académico (tutor de la universidad). La función del tutor externo se focaliza en la orientación y acompañamiento en el contexto del centro de prácticas, mientras que la función del tutor externo es asegurar el seguimiento del programa formativo, la comunicación fluida con el centro y la resolución de dudas de carácter académico. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.
- **Elaboración de la Memoria de prácticas:** derivada de la actividad formativa anterior (Estancia en el centro de prácticas), el estudiante debe realizar un trabajo escrito que tiene como resultado la elaboración de una memoria. Al tratarse de una actividad individual, se fundamenta en las bases del trabajo autónomo, aunque participan igualmente los dos tutores, que le proporcionan documentación y orientaciones para el desarrollo de la memoria. Por consiguiente, tiene carácter asíncrono.
- **Autoevaluación:** enmarcada en la asignatura de Prácticas clínicas externas, esta actividad formativa tiene por objetivo la valoración crítica del estudiante acerca de su desempeño en el centro de prácticas. Al igual que la actividad anterior, al tratarse de una reflexión individual, se asociaría al trabajo autónomo. Por consiguiente, tiene carácter asíncrono.
- **Tutorías colectivas de prácticas:** se trata de sesiones colectivas, tanto de carácter síncrono como asíncrono. El objetivo de estas tutorías es doble. Por un lado, y debido a nuestro carácter online que implica la deslocalización de los alumnos, es necesario reforzar y aclarar las dudas sobre el proceso de la asignatura de prácticas, más allá del aprendizaje; derechos y deberes de los alumnos en el centro de prácticas, localización periodos y horarios de las actividades formativas, etc. que aseguren el correcto funcionamiento de los alumnos en el centro permitiendo así el correcto desarrollo del proceso de aprendizaje. Por otro lado, el compromiso del tutor consiste en realizar un seguimiento grupal y en brindar el apoyo necesario al proceso de aprendizaje del grupo de prácticas, mediante la coordinación adecuada, fomentando la responsabilidad del alumno en cuanto a su proceso de aprendizaje. Estas tutorías colectivas, por tanto, se sitúan dentro de las actividades vinculadas a las prácticas clínicas externas con el propósito de dar apoyo al estudiante, otorgando de responsabilidad la participación de los alumnos. Dado el carácter mixto de esta actividad formativa, se computa un porcentaje de presencialidad estimado del 30%.
- **Tutorías:** se trata de sesiones individuales, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), en las que el profesor realiza seguimiento de la evolución del periodo de prácticas y orienta al alumno en relación con el mismo. Tal y como se ha indicado, se realizan a través de videoconferencia y e-mail. Se computan una serie de horas estimadas, ya que las necesidades de los estudiantes son diferentes en función de su casuística. Dado el carácter mixto de esta actividad formativa, se computa un porcentaje de presencialidad estimado del 30%.

7. Actividades vinculadas al Trabajo Final de Máster

- **Desarrollo del Trabajo Fin de Máster:** como parte de la asignatura Trabajo Fin de Máster, esta actividad engloba las tareas que el estudiante desarrolla en el proceso de elaboración del trabajo escrito. Aunque se trata de una actividad donde el elemento principal es el trabajo autónomo (lectura de textos y redacción escrita), resulta clave la función de acompañamiento realizada por el tutor/a del trabajo. Esta figura, experta en la línea sobre la que versa el trabajo, proporciona asesoramiento sobre aspectos diversos como la revisión bibliográfica, la estructura, estilo de redacción o el acto de exposición y defensa del trabajo. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.
- **Exposición y defensa del Trabajo Fin de Máster:** una vez finaliza el Desarrollo del Trabajo Fin de Máster, el estudiante debe realizar una exposición pública del mismo ante un tribunal. Esta exposición supone una actividad formativa donde, de nuevo, es fundamental el trabajo autónomo. Aun así, como apuntábamos, el estudiante recibe orientaciones por parte del tutor/a del trabajo. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.
- **Tutorías:** se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), en las que el profesor realiza seguimiento de la evolución del desarrollo del TFM y orienta al alumno en relación con el mismo. Tal y como se ha indicado, se realizan a través de videoconferencia y e-mail. Se computan una serie de horas estimadas, ya que las necesidades de los estudiantes son diferentes en función de su casuística. Dado el carácter mixto de esta actividad formativa, se computa un porcentaje de presencialidad estimado del 30%.

A modo de resumen, se ofrece a continuación una tabla donde se especifica el porcentaje de e-presencialidad asociado a cada una de las actividades formativas descritas:

Actividad formativa	Presencialidad	Sincronía
Actividades de carácter teórico		
Clases expositivas	100% 0%	100%
Sesiones con expertos en el aula	100% 0%	100%
Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales	0%	0%
Estudio y seguimiento de material interactivo	0%	0%
Actividades de carácter práctico		
Clases prácticas	100% 0%	100%
Simulación clínica: Práctica Clínica Simulada	100%	100%
Simulación clínica: Simulación Clínica Virtual	0%	0%
Prácticas observacionales	0%	0%
Actividades de seguimiento de la asignatura	0%	0%
Tutorías	30% 0%	30%
Trabajo autónomo	0%	0%
Lectura, análisis y estudio del manual de la asignatura	0%	0%
Lectura, análisis y estudio de material complementario	0%	0%
Desarrollo de actividades del portafolio	0%	0%
Trabajo cooperativo	0%	0%
Prueba objetiva final	100% 0%	100%
Actividades vinculadas a las Prácticas Clínicas Externas		
Estancia en el centro de prácticas	100%	100%
Elaboración de la Memoria de prácticas	0%	0%
Autoevaluación	0%	0%
Tutorías colectivas de prácticas	30% 0%	30%
Tutorías	30% 0%	30%
Actividades vinculadas al Trabajo Fin de Máster		
Desarrollo del Trabajo Fin de Máster	0%	0%
Exposición y defensa del Trabajo Fin de Máster	100% 0%	100%
Tutorías	30% 0%	30%



METODOLOGÍAS DOCENTES

Desde la Universitat Internacional de Valencia, entendemos por metodologías docentes aquellos procesos que el profesor diseña para desarrollar cada una de las actividades formativas descritas.

Dada la diversidad de opciones que ofrecen estos procesos, especialmente en una modalidad e-presencial, se detallan a continuación las metodologías asociándolas a las diferentes actividades formativas.

Actividad formativa	Metodología	Explicación
Clases expositivas	Lección magistral	El profesor expone los contenidos de la asignatura sin intervención del estudiante.
	Lección magistral participativa	El estudiante interviene, complementando o dando feedback a la exposición del profesor.
Sesiones con expertos en el aula	Lección magistral	El profesor expone los contenidos de la asignatura sin intervención del estudiante.
	Lección magistral participativa	El estudiante interviene, complementando o dando feedback a la exposición del profesor.
	Debate crítico	El profesor modera un debate de análisis de la temática expuesta en la sesión a fin de construir conocimiento conjuntamente en el aula
Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales	Observación	El profesor propone al estudiante la visualización de los recursos didácticos audiovisuales como base para la adquisición de contenidos teóricos. Al finalizar propone la realización de una autoevaluación.
	Seguimiento	El profesor realiza tareas de orientación y seguimiento al alumnado.
Estudio y seguimiento de material interactivo	Observación	El profesor propone al estudiante la visualización de los recursos didácticos audiovisuales como base para la adquisición de contenidos teóricos
	Seguimiento	El profesor realiza tareas de orientación y seguimiento al alumnado.
Clases prácticas	Estudio de casos	El profesor facilita al estudiante herramientas para facilitar el aprendizaje activo y que este adquiera las competencias asignadas a la materia.
	Resolución de problemas	La finalidad de esta metodología es favorecer la consecución de un grado elevado de autonomía intelectual mediante un planteamiento concreto formulado por el profesor.
	Simulación	El profesor mediante esta herramienta representa una situación real.
	Trabajo Cooperativo	Metodología basada en el trabajo en equipo, el profesor propicia la interacción entre estudiantes, a través de esta metodología se adquieren competencias transversales y habilidades interpersonales.
	Diseño de proyectos	Se realizan propuestas de intervención específica en el marco de la asignatura.
Prácticas observacionales	Observación	El profesor propone al estudiante la visualización de los recursos didácticos audiovisuales como base para la adquisición de contenidos prácticos. Al finalizar propone la realización de una autoevaluación.
	Seguimiento	El profesor realiza tareas de orientación y seguimiento al alumnado.
Actividades de seguimiento de la asignatura	Exposición de trabajos	El profesor está presente en la exposición de trabajos sobre un tema relacionado con la asignatura y da feedback al estudiante en relación con la claridad, calidad y precisión de su presentación
	Monitorización de actividades del alumnado	El profesor propone a los estudiantes una serie de actividades de evaluación continua dinámicas (resúmenes, mapas conceptuales, one minute paper, test de autoevaluación, etc.) que le sirven para controlar su evolución en la adquisición de los resultados de aprendizaje.
	Cuaderno reflexivo de la asignatura	El profesor analiza las reflexiones realizadas por el estudiante sobre su aprendizaje y guía al alumno a través de preguntas de análisis crítico.
	Seguimiento	El profesor realiza tareas de orientación y seguimiento al alumnado.
Simulación clínica	Práctica clínica simulada	El profesor recrea físicamente un entorno simulado presencial para acercar la práctica asistencial al aula, preparada específicamente con equipos técnicos y materiales de uso sanitario. Fomenta la participación activa de los estudiantes.
	Simulación Clínica Virtual	El docente a través de software específico plantea supuestos reales de casos clínicos en cuidados intensivos, en los que el estudiantado debe poner en práctica sus conocimientos, habilidades y destrezas para solucionar problemas.
Tutorías	Seguimiento	El profesor realiza tareas de orientación y seguimiento al alumnado.
Trabajo autónomo	Seguimiento	El profesor realiza tareas de orientación y seguimiento al alumnado.
	Revisión bibliográfica	Se propone la lectura o visualización de un recurso como base del trabajo.
	Estudio de casos	El estudiante resuelve cuestiones que se plantean y que tienen como base una situación concreta planteada por el profesor.
	Diseño de proyectos	Se realizan propuestas de intervención específica en el marco de la asignatura.
Estancia en los centros de prácticas	Seguimiento	El profesor realiza tareas de orientación y seguimiento al alumnado.
Elaboración de la Memoria de prácticas	Seguimiento	El profesor realiza tareas de orientación y seguimiento al alumnado.
	Revisión bibliográfica	Se propone la lectura o visualización de un recurso como base del trabajo.



	Estudio de casos	El estudiante resuelve cuestiones que se plantean y que tienen como base una situación concreta planteada por el profesor.
Desarrollo del Trabajo Fin de Máster	Seguimiento	El profesor realiza tareas de orientación y seguimiento al alumnado.
	Revisión bibliográfica	Se propone la lectura o visualización de un recurso como base del trabajo.
	Estudio de casos	El estudiante resuelve cuestiones que se plantean y que tienen como base una situación concreta planteada por el profesor.
	Diseño de proyectos	Se realizan propuestas de intervención específica en el marco de la asignatura.

Como apuntábamos anteriormente, estas metodologías son algunos ejemplos que pueden asociarse a las distintas actividades formativas siendo necesario, según la naturaleza de cada asignatura, seleccionar las más adecuadas para el desarrollo de las competencias por parte del estudiante.

4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El modelo de evaluación diseñado para este título se orienta a la evaluación de competencias y conocimientos y se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior. Además, está adaptado a la estructura de la formación virtual que es propia de la Universitat Internacional Valenciana.

La evaluación se entiende como una parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, de modo que se desarrolla de forma constante y está diseñada para que ofrezca información y retroalimentación tanto a los estudiantes, a los que permite mejorar su aprendizaje y alcanzar su promoción, como al profesorado, al que proporciona criterios que le permiten sustentar su juicio para establecer una calificación y le dota de elementos para revisar su programa educativo. Por ello se ha diseñado un modelo de evaluación de carácter formativo y sumativo, y transparente, en el marco de la igualdad de oportunidades para los estudiantes, flexible, relevante e integral.

4.3.1. Evaluación general de las asignaturas

Con carácter general (a excepción de las asignaturas relativas a las Prácticas y al Trabajo Fin de Título), cada asignatura incluye dos grandes procesos de evaluación: Evaluación del Portafolio y Evaluación de la Prueba.

Con el objetivo de ofrecer un marco flexible de evaluación en función de la naturaleza de cada asignatura, se propone que los porcentajes asociados a cada uno de los dos elementos (Evaluación del portafolio y Evaluación de la prueba) puedan oscilar entre un 40% y un 60%. No obstante, se requiere una calificación mínima de 5 puntos en cada una de las partes para superar la asignatura.

a) Evaluación del Portafolio

El portafolio se define como un compendio de actividades prácticas evaluables relacionadas entre sí a través de los contenidos de la asignatura, en el que queda reflejado el progreso del estudiante, a través de evidencias de aprendizaje, en el desarrollo de las diferentes actividades a lo largo de cada asignatura, permitiendo así su evaluación.

Se desarrolla a lo largo de todo el curso, y tiene una doble finalidad, formativa y sumativa. La unidad de evaluación es la asignatura. De esta forma, se realiza el seguimiento directamente en cada asignatura, y se extrae una síntesis del desempeño mostrado en cada una de ellas.

Los elementos que componen esta evaluación son los trabajos que realizan los estudiantes, de forma individual y/o grupal, en las horas dedicadas a la actividad formativa #desarrollo de actividades del portafolio#. Estos trabajos son propuestos por el profesorado como continuación de los desarrollados en el marco de las clases prácticas descritas anteriormente, o son similares a los mismos (estudio de casos, resolución de problemas, simulación, diseño de proyectos, laboratorios virtuales, simulación clínica, entre otros).

Los instrumentos para realizar la evaluación de estos trabajos variarán en función de la naturaleza de cada actividad pudiendo utilizarse, por ejemplo, informes escritos y/o comentario crítico de recursos (en el caso del estudio de casos, la resolución de problemas y el diseño de proyectos), participación en grupos de debate o la observación directa (en el caso de la simulación).

Adicionalmente, también forman parte de la evaluación del portafolio otros elementos de menor entidad, no asociados a las clases prácticas de la asignatura, que resultan indispensables para evaluar la adquisición continua de las competencias del título. Entre ellos, podemos encontrar los siguientes:

- **Seminarios.** Consiste en la demostración del aprovechamiento del estudiante de los seminarios, masterclass y sesiones con expertos ofrecidas en las asignaturas; mediante el registro de la participación del estudiante en los mismos y la realización de una prueba escrita o breve trabajo sobre el mismo.

- **Test de seguimiento continuo.** Se trata de evaluar la progresión del estudiante a lo largo de la asignatura, mediante la realización de un test en el campus virtual de la asignatura.

- **Recursos interactivos y audiovisuales.** Se evalúa el aprovechamiento de los recursos interactivos y audiovisuales seleccionados por el docente y puestos a disposición de los estudiantes en el campus virtual. Para medir el grado de aprovechamiento, se utilizan las propias funcionalidades de los recursos interactivos, o bien se realiza una prueba escrita o breve trabajo sobre el mismo.

Finalmente, debido a la amplitud de la evaluación del portafolio como sistema de evaluación, se ha desagregado la evaluación de los elementos que corresponden a las diferentes actividades del mismo:

- Estudio de caso
- Resolución de Problemas
- Simulación Clínica
- Diseño de proyectos
- Test de seguimiento continuo



- Seminarios
- Recursos interactivos y audiovisuales

Así, se establece para cada materia la ponderación mínima y máxima correspondiente a cada sistema de evaluación.

Por último, es preciso señalar que la evaluación del portafolio está estrechamente relacionada con el propio portafolio, por lo que los elementos reflejados variarán en función de la materia.

b) Evaluación de la prueba

Tiene carácter sumativo y se realiza de forma on-line mediante el sistema de autenticación y anti-plagio SMOWL (ver características técnicas en anexo 1). Esta prueba, como apuntábamos anteriormente, es de carácter individual y valora el nivel de adquisición de las competencias trabajadas en la asignatura.

Los instrumentos para la evaluación de la prueba pueden ser igualmente diversos, según la naturaleza de la asignatura, pudiendo ser pruebas de carácter estandarizado (con diferentes tipos de ítems) o tratarse de la realización de supuestos prácticos, entre otros.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ASIGNATURA		
ELEMENTO	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación del portafolio. Estudios de casos	10	30
Evaluación del portafolio. Simulación Clínica	10	30
Evaluación del portafolio. Resolución de Problemas	10	30
Evaluación del portafolio. Diseño de proyectos	10	30
Evaluación del portafolio. Test de seguimiento continuo	5	5
Evaluación del portafolio. Seminarios	5	5
Evaluación del portafolio. Recursos interactivos y audiovisuales	5	5
Evaluación de la prueba	40	60

4.3.2. Evaluación de la asignatura de Prácticas Clínicas Simuladas

La singularidad de las asignaturas de Prácticas clínicas simuladas I requiere el planteamiento de un sistema de evaluación específico.

Como hemos apuntado anteriormente, hay una actividad formativa asociada a esta Materia (Prácticas Clínicas Simuladas), la #Simulación clínica#, que engloba la metodología docente Simulación clínica. Ésta servirá como fundamento para el sistema de evaluación de las asignaturas que componen dicha Materia. En este sentido, se proponen como elementos:

- **Examen práctico:** Se realizará de forma presencial utilizará una plantilla objetiva de evaluación, diseñada específicamente con los objetivos a alcanzar en función del caso propuesto.
- **Examen oral:** Durante la fase de debriefing el profesor, formulará preguntas clave dirigidas al alumno o equipo de alumnos que han intervenido en la actuación, valorando sus conocimientos y habilidades comunicativas. Las preguntas estarán relacionadas con los objetivos de aprendizaje propuestos invitando al aprendizaje desde la reflexión posterior a la actuación. Por su definición, este examen tiene carácter presencial.
- **Evaluación de la prueba:** Tiene carácter sumativo y se realiza de forma on-line mediante el sistema de autenticación y anti-plagio SMOWL (detallado anteriormente en el subapartado #b) Evaluación de la prueba# de la Evaluación General de las Asignaturas).

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE PRÁCTICAS CLÍNICAS SIMULADAS		
ELEMENTO	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen oral	10	20
Examen práctico	60	70
Evaluación de la prueba	10	30

4.3.3. Evaluación de la asignatura de Prácticas Académicas Externas

La singularidad de las asignaturas de prácticas requiere el planteamiento de un sistema de evaluación específico.

Como hemos apuntado anteriormente, hay dos actividades formativas asociadas a esta asignatura (Estancia en el centro de prácticas y Desarrollo de la memoria de Prácticas). Estas actividades servirán como fundamento para el sistema de evaluación de estas asignaturas. En este sentido, se proponen como elementos:

- **Informe del tutor externo:** hace referencia a la valoración que realiza el tutor de prácticas del centro y, por tanto, se asocia especialmente a la actividad #Estancia en el centro de prácticas#. Se diseña un instrumento de evaluación específico en este sentido, orientado a conocer, entre otras cuestiones, el nivel de adquisición de competencias asociadas a cada periodo de prácticas.
- **Evaluación del tutor académico:** este elemento se relaciona con las dos actividades formativas, puesto que el tutor participa en ambas. Se diseña un instrumento de evaluación específico que vela por un correcto seguimiento de la estancia en el centro y del desarrollo de la Memoria.
- **Memoria:** el estudiante debe evidenciar su progreso a través de un informe escrito (memoria de prácticas). Este elemento se vincula directamente con la actividad formativa #Desarrollo de la Memoria de prácticas#. Los criterios para la evaluación de este trabajo, que lleva a cabo el tutor académico, están especificados en la guía didáctica de la asignatura y se fundamentan en el desarrollo de las competencias asociadas a ella.
- **Autoevaluación:** se solicita al estudiante que evalúe su propio desempeño. Este elemento se relaciona directamente con la actividad formativa #Autoevaluación#, aunque también se relaciona con las otras dos actividades propuestas, puesto que el estudiante valora su #Estancia en el centro de prácticas#, pero también el proceso de #Desarrollo de la Memoria de prácticas#. Se diseña un instrumento de evaluación específico, orientado a conocer la percepción del estudiante sobre el desarrollo de las dos actividades.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE PRÁCTICAS		
ELEMENTO	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Informe del tutor externo	20	20
Evaluación tutor académico	20	20
Memoria de prácticas	50	50
Autoevaluación	10	10

4.3.4. Evaluación de la asignatura Trabajo Fin de Máster

Siguiendo el planteamiento del sistema de evaluación de las asignaturas de prácticas, la evaluación del Trabajo Fin de Máster requiere un sistema específico.

El Trabajo Fin de Máster incluye dos actividades formativas: el Desarrollo del Trabajo Fin de Máster y la Exposición y defensa del Trabajo Fin de Máster. Estas actividades servirán como fundamento para el sistema de evaluación de estas asignaturas. En este sentido, se proponen como elementos:

- **Informe del tutor del Trabajo Fin de Máster:** hace referencia a la valoración que realiza el tutor del trabajo de fin de título acerca de la calidad del trabajo en su conjunto. En este sentido, se convierten en criterios de evaluación aspectos como la riqueza de la fundamentación teórica, la estructuración, la adecuación y la forma del trabajo, vinculándose directamente con la actividad formativa relativa al #Desarrollo del Trabajo Fin de Máster#. Se diseña un instrumento de evaluación específico para este elemento, en el que se contemplan los criterios expuestos.
- **Evaluación del tribunal del Trabajo Fin de Máster:** se relaciona con la actividad de #Exposición y defensa del Trabajo Fin de Máster#. El tribunal valora la calidad del trabajo en base a la defensa que el estudiante realiza del mismo. Se toman como criterios aspectos como la estructura y formato de la presentación, el dominio del contenido o la comunicación verbal y no verbal durante la actividad.

Se requiere una calificación mínima de 5 puntos en cada una de las partes para superar la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER		
ELEMENTO	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe del tutor del Trabajo Fin de Máster	30	30
Evaluación del tribunal del Trabajo Fin de Máster	70	70

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 5: Anexo 1.
OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2023
Ver Apartado 7: Anexo 1.	
7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede.	
7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	
ENLACE	https://www.universidadviu.com/sites/universidadviu.com/files/media_files/20211108_Sistema_de_GESTION_de_Calidad_%20V04.pdf
8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA	
<p>Es de destacar que la VIU, en coherencia con el valor de la transparencia asumido por toda la comunidad universitaria, pondrá a disposición de los ciudadanos, a través de la página web del máster universitario, la información sobre el programa, su desarrollo y sus resultados. La Universidad velará porque la información aportada en la página web esté completa y actualizada, incluyendo información sobre el acceso y normativa, colaboraciones y competencias, Sistema de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado e informes de seguimiento y evaluación, organización y recursos humanos, actividades formativas, datos e indicadores de rendimiento académico, calidad del profesorado y satisfacción de los diferentes grupos de interés, así como las principales conclusiones del <i>Plan de Mejora</i>. La información contenida en la página web será objeto de revisión continua con el fin de garantizar un fácil acceso a la información del Programa por parte de los grupos de interés (procedimiento PR09_ Información Pública).</p> <p>De acuerdo con el Manual del Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad Internacional de Valencia, se realizarán encuestas periódicas con los siguientes indicadores: eficacia y adecuación del proceso de información pública, satisfacción de los grupos de interés con la información y los canales de comunicación de la misma, adecuación de la difusión de la información, pertinencia y utilidad de la información pública para los grupos de interés. La dirección del título incluirá esta información en el <i>Informe Anual del Título</i> y propondrá, a la vista de los resultados, un plan de mejora continua.</p>	
8.3 ANEXOS	
Ver Apartado 8: Anexo 1.	

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
29184724R	MONICA	RODRIGUEZ	GASCO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ PINTOR SOROLLA, 21	46002	Valencia/València	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
estudios@universidadviu.com	961866024	961866024	Directora de Calidad y Sostenibilidad
REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
29184724R	MONICA	RODRIGUEZ	GASCO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ PINTOR SOROLLA, 21	46002	Valencia/València	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO



estudios@universidadviu.com	961866024	961866024	Directora de Calidad y Sostenibilidad
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.			
SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
11432754Y	MARIA BELEN	SUAREZ	FERNANDEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ PINTOR SOROLLA, 21	46002	Valencia/València	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
estudios@universidadviu.com	961924965	961924951	Secretaria General



Apartado 1: Anexo 6

Nombre :C1.10_Justificación.pdf

HASH SHA1 :C43F5794711E55F185D02B866D32D93DA810A27F

Código CSV :687241323725094691486209

Ver Fichero: C1.10_Justificación.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :C4_Planificación de las enseñanzas.pdf

HASH SHA1 :0E8B3E607180745716711E66661E09CF40A24320

Código CSV :687430909657429807370947

Ver Fichero: C4_Planificación de las enseñanzas.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :C5_Personal académico.pdf

HASH SHA1 :1AD4492D89FC8C40489B6DA0BE159DAF9A6E01A5

Código CSV :703390423556419583260959

Ver Fichero: C5_Personal académico.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre :C5_Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 :20B7CE7AD9F46DFB5DA2B14ADB4E3D1852E80952

Código CSV :687156344729109502914946

Ver Fichero: C5_Otros recursos humanos.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :C6_Recursos materiales_reducidov2.pdf

HASH SHA1 :DDFAEECEA42D8C8A6B4E7D490C0908FEC624A7C6

Código CSV :687441895194257033356235

Ver Fichero: C6_Recursos materiales_reducidov2.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :C7_cronograma.pdf

HASH SHA1 :0577F29DE7ED37E17436BAE6E02C6FAB5F2D020A

Código CSV :703404184308543559462140

Ver Fichero: C7_cronograma.pdf



Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1

Nombre : CARTA DELEGACIÓN DE FIRMA_2023.pdf

HASH SHA1 : 9FE2CF4B9B2EA01A98275F255E5F28F888F04AC1

Código CSV : 703409956428508008614469

Ver Fichero: CARTA DELEGACIÓN DE FIRMA_2023.pdf



